

## INFORME CARACTERIZACIÓN CIUDADANA

### UNIDAD DE COMUNICACIONES, SERVICIO AL CIUDADANO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El manejo de las redes sociales es uno de los canales principales para la difusión y comunicación de temas relacionados con el derecho de autor, esta premisa se relaciona con el objetivo fundamental de la DND de “*ser una entidad posicionada y reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la promoción y preservación del derecho de autor y los derechos conexos*”.

En las redes sociales se realizan actividades como:

- Difusión de comunicados de importancia para la ciudadanía.
- Campañas digitales, que, a través de contenidos multimedia con lenguaje claro, buscan el informar a la ciudadanía.
- Dinámicas que permiten la interacción con la ciudadanía.
- Respuestas a las inquietudes de los ciudadanos digitales.

Durante el año 2023 se realizaron un total de:

Campañas digitales	
Videos	
Piezas gráficas	
Videos en vivo	
Seminarios virtuales	

Las redes sociales de la Dirección Nacional de Derecho de Autor son:

Red	Link	N° de seguidores
Facebook	<a href="https://tinyurl.com/zzyuezn">https://tinyurl.com/zzyuezn</a>	
Twitter	<a href="https://tinyurl.com/mptewrjk">https://tinyurl.com/mptewrjk</a>	
Instagram	<a href="https://tinyurl.com/wye697t2">https://tinyurl.com/wye697t2</a>	

YouTube	<a href="https://tinyurl.com/2kpyfydj">https://tinyurl.com/2kpyfydj</a>	
LinkedIn	<a href="https://tinyurl.com/ycw6m9db">https://tinyurl.com/ycw6m9db</a>	
Tik Tok	<a href="https://tinyurl.com/2a5v7une">https://tinyurl.com/2a5v7une</a>	

## 1. OBJETIVO:

Identificar la caracterización de los ciudadanos que siguen a la DND a través de las redes sociales, con el fin de obtener una información detallada de cada una de las poblaciones interesadas en la Dirección Nacional de Derecho de Autor en el ámbito digital, con el fin de brindar un servicio acorde a las necesidades de cada una de ellas.

## 2. FECHA DE LA CARACTERIZACIÓN:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

## 3. METODOLOGIA Y FUENTE DE DATOS

Se tomó como base los datos arrojados por cada una de las redes sociales de la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia, dando como resultado:

1. Los seguidores totales de la comunidad digital de la Dirección Nacional de Derecho de Autor son: **66.664 usuarios**

### 2. Sexo:

- a. El 47,2% de los asistentes son mujeres
- b. El 52,8% de los asistentes son hombres

### 3. Edad

- a. El 12,7% de los seguidores tiene entre 18 a 24 años.
- b. El 56,8% de los seguidores tiene entre 25 a 34 años

- c. El 25,1% de los seguidores tiene entre 35 a 44 años
- d. El 9% de los seguidores tiene entre 45 a 54 años
- e. El 2.7 de los seguidores tiene entre 55 a 64 años
- f. El 1,8 de los seguidores son mayores de 65 años

4. Regiones que más siguen a la DNDA en redes sociales:

- a. Bogotá el 18,27%
- b. Medellín el 6,47%
- c. Cali el 5,49%
- d. Barranquilla el 5,07%
- e. Cartagena el 3,46%
- f. Cúcuta el 2,14%
- g. Bucaramanga el 2,09%
- h. Ibagué el 1,4%
- i. Santa Marta el 1,53%
- j. Villavicencio el 1,37%

5. Países que más siguen a la DNDA en redes sociales:

- a. Colombia el 81,1%
- b. Venezuela el 2,6%
- c. Estados Unidos el 2,5%
- d. Argentina el 1,7%
- e. España el 1,7%
- f. Perú el 1,5%
- g. Chile el 0,5%
- h. Canadá el 0,4%
- i. Ecuador el 0,4%

6. Los 5 contenidos más consumidos por la audiencia en redes sociales:

- a. Facebook: ¿Qué es la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia:  
<https://www.facebook.com/100064603543118/videos/798612437806980>
- b. Twitter: Aprobación del segundo debate del tratado de Beijing:  
<https://twitter.com/Derechodeautor/status/1519398164247330816>
- c. YouTube: Challenge ¿Qué prefieres?:  
<https://www.youtube.com/shorts/ptENLCUfmao>
- d. Instagram: Invitación al seminario de Pasto:  
<https://www.instagram.com/reel/CIXF24TJqkN/>

- e. LinkedIn: Mensaje de navidad y año nuevo  
<https://www.linkedin.com/company/11503380/admin/>
- f. Tik Tok: 4 beneficios de registrar tu obra en la DNDA:  
<https://www.tiktok.com/@derechodeautorcol/video/7117308837618584837>